

Notas de Carácter General

A Abril 30 de 2019

1. INFORMACION GENERAL: NOTA 1.

Megabús S.A, es una sociedad anónima por acciones, constituida entre Entidades Públicas, regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, y en lo particular a lo previsto en el artículo 85 y siguientes de la Ley 489 de 1998 y sus Decretos Reglamentarios.

Constituida el 19 de Agosto de 2003 por Escritura Pública N° 1994 de la Notaría Sexta del Círculo de Perera, se constituyó la sociedad Megabús S.A.

1. Reforma Estatutaria según escritura 2309 del año 2005.
2. Aumento de capital según escritura 1761 del año 2008.
3. Aumento de capital según escritura 1514 del año 2010.
4. Reforma Estatutaria según escritura 0775 del año 2011.
5. Reforma Estatutaria según escritura 3575 del año 2013.

Actualmente la composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTAS	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	% DE PARTICIPACION
MUNICIPIO DE PEREIRA	54,998	989,964,000	54.9980%
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	40,000	720,000,000	40.0000%
MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	5,000	90,000,000	5.0000%
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO	1	18,000	0.0010%
AEROPUERTO MATECAÑA	1	18,000	0.0010%
TOTAL	100,000	1,800,000,000	100%

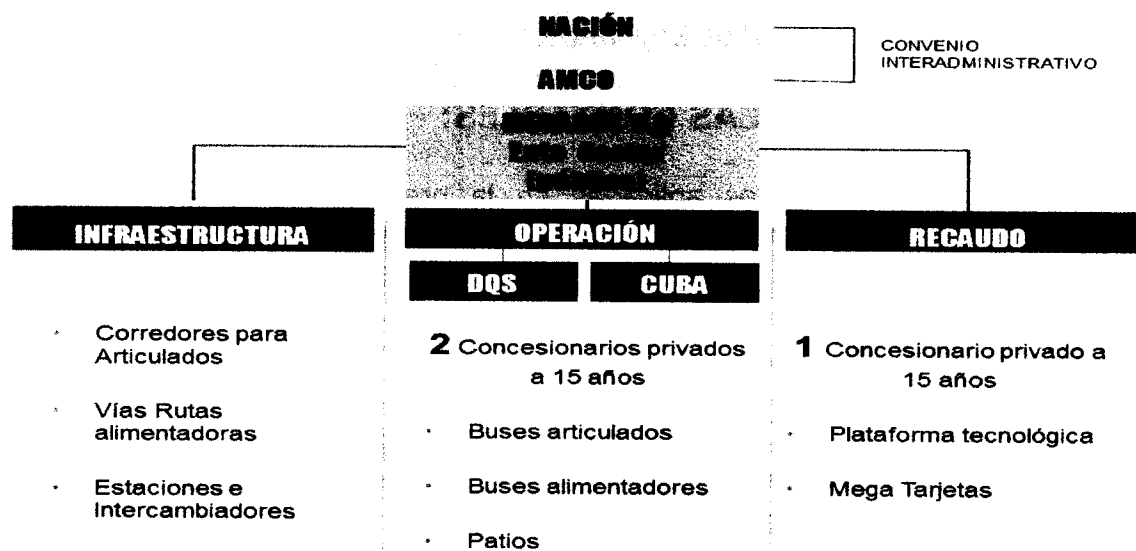
1. Gerencia General:	Dos (2) Cargos.
2. Dirección Operativa:	Treinta y un (31) cargos
3. Dirección Financiera:	Cinco (5) cargos.
4. Secretaria General:	Seis (6) cargos
5. Asesoría Jurídica:	Tres (3) cargos
6. Control Interno:	Un (1) cargo
7. Planeación:	Un (1) cargo
8. Comunicaciones:	Un (1) cargo.

ESTRUCTURA SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO MEGABÚS

El "Sistema Integrado de Transporte Masivo para el Área Metropolitana de Centro Occidente" (Sistema Megabús) ejecutó todos los frentes de trabajo requeridos para el inicio e implementación de la operación temprana en agosto de 2006 e inició su etapa de operación plena en octubre del mismo año.

En el año 2004 se suscribieron los contratos de concesión con los dos operadores de las rutas troncales, Promasivo S.A en Pereira e Integra S.A en Dosquebradas, con sus respectivas cuencas de alimentación, y en el 2005 el contrato de concesión para la implantación del sistema de recaudo y la plataforma tecnológica de operación y control, la empresa Recaudos Integrados S.A.S RECISA.

Siendo la estructura del sistema la siguiente:



instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

- En general el costo histórico está basado en el valor de compra de las transacciones.
- Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.
- Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4 - Estimados y criterios contables relevantes.

2.2 Base de contabilidad de causación

La Empresa prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

2.4 Periodo contable

De acuerdo con los estatutos de la Empresa, el corte de cuentas es anual a 31 de diciembre de cada año.

2.7 Clasificación de los activos y pasivos:

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes, según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año y más allá de este tiempo se clasifican en no corrientes.

2.8 Definición de los elementos de los estados financieros:

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, pasivos y patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento financiero son los ingresos, los gastos y los costos.

Activo: Representan los recursos controlados por la empresa, producto de sucesos pasados, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Para poder reconocerlo, el flujo de los beneficios debe ser probable y debe tener un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

La entidad controla el recurso si puede decidir el propósito para el cual se destina el activo, obtiene sustancialmente los beneficios, puede prohibir el acceso a particulares y asume los riesgos asociados al activo.

La titularidad jurídica sobre el activo, no necesariamente, es suficiente para que se cumplan las condiciones de control sobre el recurso.

Para que un activo se reconozca debe tener un costo o valor que pueda medirse en forma fiable, si no se conoce el valor del costo este debe estimarse, cuando no pueda hacerse una estimación razonable, no podrá reconocerse en los estados financieros.

Cuando un activo no cumple con los criterios para su reconocimiento, puede revelarse en notas a los estados financieros

Pasivo: Es una obligación presente de la empresa surgida de sucesos pasados, para cuya cancelación, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

2.11 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tiene impacto contable:

Manejo de documentos y soportes contables: Actualmente la Entidad no tiene limitaciones en el manejo de la documentación y soportes contables que intervengan en el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia y la razonabilidad de las cifras, además cuenta con el recurso humano y tecnológico que facilita la generación de información en forma fidedigna así como también la custodia de todos los documentos y soportes contables.

Estructura del Área Financiera: Actualmente la Entidad no tiene limitaciones en cuanto a la estructura del área financiera que intervengan en el normal desarrollo del proceso contable y financiero, además cuenta con el recurso humano y tecnológico que facilita la generación de información en forma fidedigna.

Tecnología: Durante la vigencia 2014, no se tenía sistematizada la nómina de la Entidad ni el manejo de los Activos fijos, por lo cual la Entidad adquirió la licencia de Uso del Software financiero que venía utilizando, ampliando los módulos requeridos, con el fin de fortalecer la preparación de la información financiera; a la fecha se encuentra pendiente que el Área Administrativa implemente en el Software el módulo de Activos Fijos; En cuanto a normas internacionales (Resolución 414 de 2014), a el software se le vienen haciendo los diferentes ajustes para que se pueda parametrizar e implementar, gracias que a la fecha se logra depurar los activos de la entidad se iniciara con la incorporación de la totalidad de activos que posee registrados la Empresa en sus libros, los cuales se encuentran debidamente identificados en una Sabana de Excel que servirá de insumo para la utilización del módulo de activos, además con el fin de continuar con una adecuada identificación de los activos pertenecientes a la entidad, se acordó establecer etiquetas para la identificación de los mismos, que a la fecha ya fueron asignadas las respectivas éticas al total de los activos.

2.12 Efectos y cambios significativos en la información contable:

Para el cierre de la vigencia 2013, se realizó la homologación con base al Manual financiero enviado por el Ministerio de transporte, específicamente la Unidad de Movilidad Urbana - UMUS., lo que significó el cierre de las cuentas de balance que

(b) **Valor razonable instrumentos financieros:** El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado, se determina usando técnicas de valuación permitidas por la Resolución 414 de 2014.

(c) **Pasivos contingentes:** Según resolución No 230 de 2017, se estableció proceso de valoración de los litigios y demandas, conforme a la adopción de la Circular Externa N° 00023 del 11 de Diciembre de 2015 y Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 emitidas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, las cuales la Contaduría General de la Nación recomendó adoptarlas, para junio se encuentra en revisión por parte del Área Financiera y Área Jurídica con el fin de actualizar las demandas.

En el momento se encuentra en revisión por parte del área jurídica, la herramienta suministrada por el asesor en normas internacionales, la cual ha sido compilada conforme al número de demandas que llegan a la entidad donde se podría ver afectada en un futuro y para el cierre de año se efectuó calificación del total de las demandas.

INTRODUCCIÓN

El capítulo V del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública describe el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, trámites arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados y ejecutados en contra o a favor de las entidades públicas.

El numeral 5 del artículo 2.2.3.4.1.10 del Decreto 1069 de 2015 describe como una de las funciones del apoderado de la entidad frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado, el incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se defina para tal fin.

El objetivo que tiene la Circular Externa N° 00023 de 2015, es establecer la metodología de reconocido valor técnico que debe ser utilizada por las diferentes entidades públicas del orden nacional para calcular la provisión contable, respecto de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales a su cargo.

Definiciones de los conceptos relevantes que se tratan en la Circular Externa N° 00023 de 2015:

Frente a los aspectos particulares listados anteriormente, se propone que las entidades públicas determinen la provisión contable únicamente para los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales, excluyendo los procesos de la Jurisdicción Constitucional (en teoría se trata de obligaciones in natura que no afectan el rubro de sentencias y conciliaciones), las conciliaciones judiciales, y los trámites relacionados con extensión de jurisprudencia. Además, se propone que tras la notificación de la demanda se registre contablemente la información. En el evento en el que se profiera una sentencia, y/o cuando en el proceso existan elementos probatorios, jurisprudenciales y/o sustanciales que modifiquen su probabilidad de pérdida se deberá actualizar la provisión contable. En todos los casos, deberán ser los abogados apoderados de cada proceso los encargados de evaluar la calificación del riesgo procesal y determinar la provisión contable con el objetivo de que haya congruencia entre estos dos elementos.

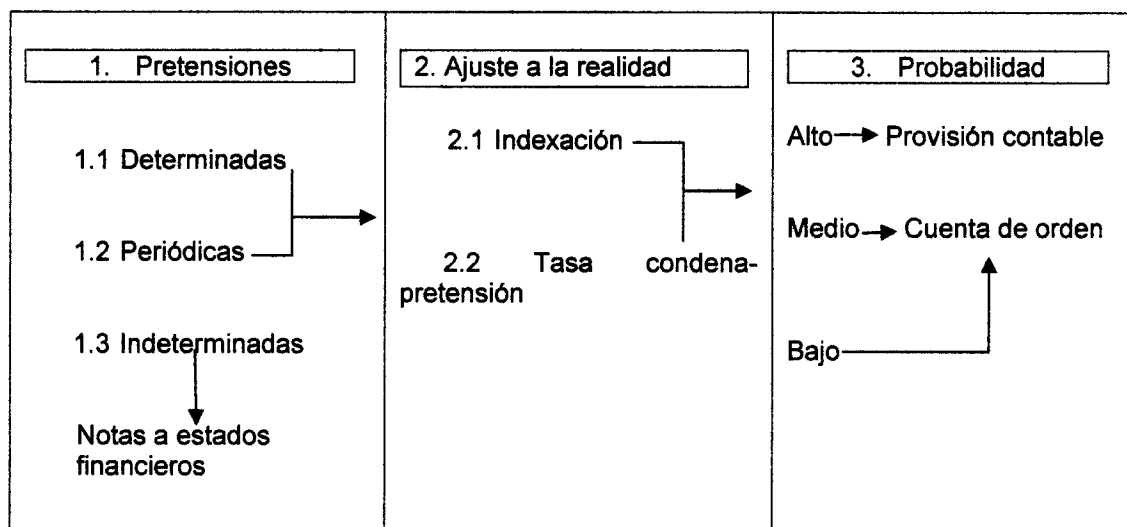
Uno de los aspectos centrales de la metodología propuesta por la NIC37 -en el caso que le atañe a la Agencia- es la calificación del riesgo procesal para determinar la probabilidad de pérdida de un proceso judicial. Para calificar el riesgo procesal se definen los siguientes tres rangos:

- **ALTO:** el riesgo de perder el proceso es alto si la valoración que hace el apoderado de la probabilidad de perderlo es superior al 50%.
- **MEDIO:** el riesgo de perder el proceso es medio si la valoración que hace el apoderado de la probabilidad de perderlo se encuentra entre el 25% y el 50%.
- **BAJO:** el riesgo de perder el proceso es bajo si la valoración que hace el apoderado de la probabilidad de perderlo es inferior al 25%.

La metodología consta de tres pasos en los que deben actuar el apoderado del proceso y el encargado en el área financiera de hacer el registro la provisión contable en los estados financieros de la entidad. Estos pasos son: 1) determinación del valor de las pretensiones, 2) ajuste del valor de las pretensiones y 3) cálculo del riesgo de condena y registro del valor de las pretensiones.

Otra Reglas

- Todo proceso que se pierda en primera instancia se deberá provisionar por el valor de la condena.
- Si el proceso se gana en primera o segunda instancia, y el demandante apela o interpone un recurso extraordinario, se debe mantener el resultado del procedimiento indicado en el cálculo de la provisión contable antes del fallo correspondiente.
- En caso de que existan múltiples entidades demandadas frente a un mismo proceso, el apoderado de cada entidad debe hacer el mismo ejercicio por su cuenta teniendo en cuenta la probabilidad de condena de la entidad en el proceso y no solamente la probabilidad de pérdida del proceso en general.



Provisión Contable Para Conciliaciones Extrajudiciales

Una vez exista un acuerdo conciliatorio, el apoderado del proceso debe registrar el monto definido en el acuerdo como cuenta de orden.

Informar al Área Financiera

Una vez finalizado el proceso, el apoderado del proceso debe informar al encargado del área financiera sobre el valor a registrar como provisión contable o como cuenta de orden en los estados financieros de la entidad.

exceso de valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento La tasa de interés de mercado, es decir, la tasa de interés aplicada para instrumentos similares, para el caso de cuentas por cobrar clasificadas al costo.

- El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del período. El registro se realizará en la cuenta de gasto 5347- Deterioro de cuentas por cobrar.
- Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del período. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas de deterioro previamente reconocidas en el resultado. El registro se realizará en la cuenta otros ingresos 4830 "Reversión de las pérdidas por deterioro de valor".

Baja en cuentas:

- Se dará de baja a la cuenta por cobrar si expiran los derechos contractuales adquiridos, o la Entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. Por tanto, se disminuirá el valor en libros de las cuentas por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del período. La Entidad reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

2.15.2 Políticas para la Propiedad, planta y equipo:

Reconocimiento:

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo los siguientes conceptos:

- Terrenos
- Edificaciones
- Muebles, enseres y equipo de oficina
- Equipos de comunicación y computación

La empresa reconocerá como propiedades, planta y equipo, los activos que cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

Baja en cuentas:

- La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo
- La Entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo.

Revelación:

La Entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo, la siguiente información:

- Los métodos de depreciación utilizados
- Las vidas útiles de la propiedad, planta y equipo o tasas de depreciación utilizadas
- El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.
- Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.
- El cambio en la estimación de la vida útil de la propiedad, planta y equipo y del método de depreciación.
- El valor en libros de la propiedad, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción

2.15.3 Políticas para la depreciación de una propiedad, planta y equipo**Medición inicial:**

- La Entidad reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable.
- La Entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso.

El valor en uso es el valor presente de los flujos de efectivo que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

- La Compañía reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca.
- La Entidad realizará al final del período contable una evaluación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad,
- La Entidad considerará antes del cierre de cada periodo, los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:
 - El valor del mercado ha disminuido
 - Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
 - Tasa de interés del mercado se han incrementado
 - Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
 - Cambios en el uso del activo
 - El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado

Medición posterior:

- La Entidad evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.
- La Entidad reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.
- Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incrementa el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable

NOTA 2 : PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Terrenos	ABRIL 19	ABRIL 18
Urbanos	3.179.140.190	3.179.140.190
Subtotal Terrenos	3.179.140.190	3.179.140.190
Edificaciones	2.529.443.671	2.529.443.671
Muebles y enseres	10.544.400	10.544.400
Equipo de oficina	135.255.594	119.369.094
Equipo de Comunicación	1.520.000	1.520.000
Equipo de Computación	206.992.225	239.722.921
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	2.883.755.890	2.900.600.086

Terrenos: Megabús cuenta con la propiedad de los Terrenos adquiridos de acuerdo al compromiso establecido en los Contratos de Concesión N° 01 Y 02 DE 2004, en los cuales, le ha correspondido a cada uno de los operadores (Promasivo e Integra), hacer entrega de los valores correspondientes para la adquisición por parte de Megabús S.A de los lotes que conforman los patios troncales de las cuencas Cuba y Dosquebradas. Estas áreas fueron entregadas a los operadores mediante la figura de usufructúo para beneficio de la operación. Dentro de las etapas de ejecución de la concesión se encuentra la de "Reversión" la cual se refiere a que culminado el tiempo de ejecución del contrato, los operadores deberán devolver las áreas de los patios inicialmente adquiridas con sus correspondientes equipamientos.

Al momento de elaborar el Balance de Apertura y de acuerdo a las recomendaciones de la Asesoría de Implementación NIFF, se determinó que los terrenos no cumplían con los requisitos para estar en la categoría de Activo, por lo que no se incorporó en el Activo de la Entidad, toda vez que la entidad no controla el recurso, no obtiene sustancialmente los beneficios, ni puede prohibir el acceso a particulares y no asume los riesgos asociados al activo, igualmente teniendo en cuenta que en Normas Internacionales, la titularidad jurídica sobre el activo, no necesariamente, es suficiente para que se cumplan las condiciones de control sobre el recurso.

Debido a que se decretó la caducidad del contrato a PROMASIVO S.A., el control de los patios del sector de cuba paso al cuidado de MEGABUS S.A., es

Ley sobre el inmueble ubicado en una **(1)** oficina de los pisos 9 y 10 No 901 Edificio Torre Central con área de 560 M2, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No 290-14878 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Pereira y cuyos linderos se describen en la escritura pública No 3873 del seis (6) del mes de julio de 2005".

Igualmente se incorporó el componente de construcción del patio troncal de cuba, de acuerdo al avalúo realizado por la lonja propiedad raíz.

EDIFICACIONES

	ABRIL 19	ABRIL 18
Sede Administrativa / Torre Central piso 9 y 10, Cra 10 N. 17-55	1.927.755.047	1.927.755.047
Edificación patios cuenta cuba Matriculas 29079603-290167837	601.688.624	601.688.624
	2.529.443.671	2.529.443.671

Muebles, enseres y equipos de oficina: En esta cuenta se tienen registrados los siguientes activos, que son de propiedad de MEGABÚS S.A.

Con el fin de mejorar las condiciones para las capacitaciones de los empleados, del personal de las diferentes empresas y la mejora en cuestión de muebles para la entidad en el año 2017 se hizo adquisición de elementos para tales fines los cuales se encuentran relacionados en el listado de muebles y enseres y equipo de oficina de la entidad.

Se mejoró las condiciones de la planta física de muebles para el comedor de los empleados, la cocina en tema de gabinetes e integrales, sillas para auditorio, estanterías para archivo, sillas ejecutivas para las diferentes direcciones de la compañía.

EMPRESA:		MEGABÚS		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UNIDADES	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO
31	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,05 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	210.494
32	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,20 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	9	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	947.223
33	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,25 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	116.326
34	SUPERFICIE DE 0.30 X 1,50 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	254.810
35	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,40 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	127.404
36	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,50 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	31	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	3.949.524
37	SUPERFICIE DE 0.75 X 1,50 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	276.967
38	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,65 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	5	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	576.095
39	SUPERFICIE DE 0.60 X 1,80 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	7	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.124.480
40	SUPERFICIE DE 0.70 X 1,10 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	127.404
41	SUPERFICIE DE 0.70 X 1,80 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	171.719
42	SUPERFICIE DE 0.90 X 1,80 CANTO RIGIDO ENC. EN FORMICA CON BALANCE.	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	211.602
43	CUERPO DE ESCRITORIO DE DOS ARCHIVOS	8	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.488.968
44	CUERPO DE ESC. 2 GAVETAS SENCILLAS Y UN ARCHIVO	43	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	7.574.450
45	EXTENSION TECLADO EXTENSIBLE	23	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	891.830
46	PORTATECLADO CON LAPICERA SIN PORTAMOUSE GRIS	7	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	271.425
47	PORTATECLADO CON PORTAMOUSE GRIS	12	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	797.664
48	PORTA CPU	42	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.209.768
49	FALDA METALICA PARA SUPERFICIE FREESTANDING	15	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	997.080
50	PEDESTAL FRANCES	14	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	310.198
51	UNION PEDESTAL TUBO	15	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.495.620
52	PEDESTAL EN ESTAMBORADO	3	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	109.677
53	PEDESTAL EN A PARA MESA FREESTANDING	30	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.096.770
54	GABINETE DE SEGURIDAD FRENTE EN PAÑO LATERAL EN LAMINA	37	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	5.546.078
55	REPISA DE 60X20X30 EN LAMINA	24	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	558.360
56	REPISA DE 90X20X30 EN LAMINA	11	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	341.220
57	ENGANCHE EN LINEA DE 0,90 - 14	14	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	71.346
58	ENGANCHE DE BRAZO DOBLE A PANEL O PARED L/D ESPECIFICAR - 22	22	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	233.981
59	ENGANCHE PUENTE PARA CUBIERTA - 36	36	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	79.766
60	ENGANCHE UNIVERSAL L/D - 145	145	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	337.344

91	SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS GRADUABLE	3	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	102.867
92	SILLA EJECUTIVA CON BRAZOS GRADUABLE	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	173.461
93	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA TIPO FRODO SIN BRAZOS	25	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.000.000
94	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA TIPO FRODO SIN BRAZOS	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	16.000
95	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA TIPO FRODO SIN BRAZOS	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	0
96	SILLA GERENCIAL EJECUTIVA EN MALLA	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	282.378
97	SILLA PROFESIONAL CON BRAZOS ALTA GRADUABLE	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	19.000
98	SILLA PROFESIONAL CON BRAZOS ALTA GRADUABLE	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	38.308
99	SILLAS CUERO PUBLICO CON DESCANSABRAZOS GERENCIA	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	76.646
100	SILLAS SALA DE JUNTAS CUERO TIPO MEGA A	12	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	895.536
101	SILLAS TIPO TANDEM * 2	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	48.000
102	SILLAS TIPO TANDEM * 4	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	72.000
103	ESCRITORIO DE GERENCIA	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	90.764
104	TV PLASMA 27" LG	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	504.000
105	RACK DE COMUNICACIONES	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	347.573
106	CAMARA DIGITAL SONY W350 CODIGO CM0025	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	516.724
107	VIDEO BEAM	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	494.000
108	CAMARA DIGITAL CANON EOS REBEL T6	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	2.927.800
109	SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	4.000.000
110	SILLA EJECUTIVA	6	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	3.600.000
111	SILLA AUDITORIO INTERLOCUTORA	30	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.950.000
112	ESTANTERIA 2 MTS 090*2*40	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.500.000
113	ESTANTERIA 2 MTS 0,70*2*50	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	620.000
114	BARRA DE COCINA	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	450.000
115	PUERTA RECEPCION 1	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	400.000
116	PUERTA RECEPCION 2	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	400.000
117	GABINETE AEREO	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	440.000
118	MESA COMEDOR	2	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	640.000
119	SILLAS COMEDOR	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	1.040.000
120	COCINA INTEGRAL	1	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	2.500.000
121	DEFIBRILADOR SEMIAUTOMATICO AED SIN PANTALLA CR PLUS	3	EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	15.886.500
TOTAL ACTIVOS MUEBLES Y ENSERES - EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA				145.799.994

EMPRESA:		MEGABÚS		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UNIDADES	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO
1	Computador de escritorio SURE XUE CORE I3 540	15	EQUIPO DE COMPUTACION	20.456.685
2	Computador portatil TOSHIBA M645-SP4130L	3	EQUIPO DE COMPUTACION	4.213.563
3	Impresora HP MULTIFUNCIONAL 2050	2	EQUIPO DE COMPUTACION	282.604
4	Impresora HP MULTIFUNCIONAL CM1415 FN	1	EQUIPO DE COMPUTACION	1.664.405
5	Impresora HP LASER JET P2055 DN	2	EQUIPO DE COMPUTACION	2.877.780
6	Impresora HP LASER JET 1102W	1	EQUIPO DE COMPUTACION	232.649
7	Computador IMAC 21.5"	1	EQUIPO DE COMPUTACION	5.418.873
8	Computador Servidor SURE EVERON TE3430	1	EQUIPO DE COMPUTACION	7.114.417
9	Impresora HP MULTIFUNCIONAL M1212NF MFP	1	EQUIPO DE COMPUTACION	569.479
10	Equipo profes.digitalizacion-scanner avanzado hp-impresora codigo barras	1	EQUIPO DE COMPUTACION	3.164.718
11	Video proyector SANYO plc xw200 vi004	2	EQUIPO DE COMPUTACION	4.494.996
12	Scaner HP G2710	1	EQUIPO DE COMPUTACION	172.404
13	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB 4.10.1.3G SM-T531NYKACOO+ ESTUCHE+BATERIA	4	EQUIPO DE COMPUTACION	4.904.000
14	SERVIDOR HP PROLIANT ML310EGEN8 V2 SATGA-LFF INTEL XEON QUAD-CORE E3-1240V3-3,4GHZ, 8MB L3 CACHE 16G RAM, 1 PROCESADOR, FORMATO	1	EQUIPO DE COMPUTACION	8.790.097
15	Escaner worf force gt-S55 EP0323 EPSON G	1	EQUIPO DE COMPUTACION	1.081.120
16	MOUSE INALAMBRICO MICROSOFT	1	EQUIPO DE COMPUTACION	53.507
17	SERVIDOR APACHE PARA ACCESO WEB HP	1	EQUIPO DE COMPUTACION	1.006.619
18	SERVIDOR DATOS	1	EQUIPO DE COMPUTACION	2.723.175
19	SERVIDOR APACHE UTM PROTECCION Y POLITICAS DE ACCESO A INTERNET	1	EQUIPO DE COMPUTACION	280.000
20	PORTATIL TOSHIBA M645-SP 4130L	1	EQUIPO DE COMPUTACION	238.488
21	IMPRESORA CODIGO BARRAS DATAMAX	1	EQUIPO DE COMPUTACION	90.000
22	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL FS-M2035 DN	1	EQUIPO DE COMPUTACION	2.151.046
23	IMPRESORA EPSON COLOR INK JET L575	1	EQUIPO DE COMPUTACION	939.600
24	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 3050 SFF COREI5	28	EQUIPO DE COMPUTACION	102.281.200
25	DISPOSITIVO-SEGURIDAD PERIMETRAL FORTIGATE 52E	1	EQUIPO DE COMPUTACION	6.841.800
26	ACCESS POINT FORTIAP-221C	1	EQUIPO DE COMPUTACION	2.445.000
27	SISTEMA ALMACENAMIENTO NAS QNAP TS -451+	1	EQUIPO DE COMPUTACION	6.470.000
28	SWITCH HP 1920S 48G	1	EQUIPO DE COMPUTACION	2.900.000
29	COMPUTADOR IMAC RETINA 4K 21,5"	1	EQUIPO DE COMPUTACION	6.490.000
30	ESCANER EPSON DS-770	2	EQUIPO DE COMPUTACION	5.000.000
31	IMPRESORA EPSON L656	1	EQUIPO DE COMPUTACION	1.644.000
TOTAL ACTIVOS EQUIPO DE COMPUTACION				206.992.225

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

Edificios	100 años
Equipos	20 años
Comunicación y cómputo	5 años

19 OTROS ACTIVOS: NOTA 3.

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan recursos tangibles e intangibles que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de la empresa, o están asociadas a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad de generar beneficios o servicios futuros.

PLAN DE SEGUROS A MAYO 2019				
CONCEPTO	TERCERO	VALOR INICIAL	ADICION	VALOR
DAÑOS MATERIALES COMBINADO	Mapfre Seguros	3.042.604	0	3.042.604,00
MANEJO GLOBAL	Mapfre Seguros	2.669.412	0	2.669.412,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRAORDINARIA	Mapfre Seguros	74.343.539	0	74.343.539,00
INFIDELIDAD Y RIESGOS	Mapfre Seguros	14.284.896	0	14.284.896,00
RESPONSABILIDAD CIVIL DIR Y AL	Mapfre Seguros	54.654.992	0	54.654.992,00
TOTAL		148.995.443,00	-	148.995.443,00

1907 Anticipo o Saldos a Favor de Impuestos y Contribuciones:

Representa los recursos a favor de Megabús S.A por concepto de las retenciones practicadas por las entidades públicas y privadas por concepto de Ingresos por operación, servicios, rendimientos, otros ingresos e ICA, así como saldos a favor originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas, que serán solicitados como devolución o compensación en liquidaciones futuras.

1908 Recursos Entregados En Administración: Esta cuenta representa el valor de los recursos entregados por Megabús S.A para que sean administrados a través de fiduciarias:

Fiduciaria de Bogotá: En esta Fiducia, Megabús S.A es beneficiario del patrimonio autónomo que fue constituido para el manejo de los recursos de la operación del STIM provenientes de la venta de pasajes. El patrimonio Autónomo está integrado actualmente por el Operador, Integra S.A. y un Recaudador que es RECISA S.A.

Recursos Entregados en Administración

Fiduciaria de Bogotá

ABRIL 19

209.779.054

ABRIL 18

16.356.390

Subtotal Recursos Entregados en Administración	209.779.054	16.356.390
---	--------------------	-------------------

1951 Propiedades de Inversión: Representa el valor de los edificios que se tiene para uso futuro indeterminado y aquellos que están destinados a generar rentas, plusvalías o ambas.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	UNIDADES	GRUPO DE ACTIVO	COSTO HISTORICO
1	LICENCIA MULTISERVICIOS S.A.	1	INTANGIBLES	51.209.903
2	LICENCIA SOFTWARE PORTAL MEGABUS	1	INTANGIBLES	12.760.000
3	LICENCIA AUTOCAD 2D LT 2018	2	INTANGIBLES	4.950.714
4	LICENCIA SOFTWARE ADOBE VIP CREATIVE CLOUD	1	INTANGIBLES	3.480.000
5	LICENCIA MICROSOFT OFFICE 2016 STANDARD OLP	8	INTANGIBLES	7.808.608
6	LICENCIA ANTIVIRUS KARPESKY ENDPOINT SECURITY	50	INTANGIBLES	6.700.000
7	LICENCIA SEVENET PYME 4,5 MODULO ARCHIVO	1	INTANGIBLES	7.250.000
8	LICENCIA DE SOFTWARE PBX VIRTUAL PARA WINDOWS VITALICIA	1	INTANGIBLES	16.900.000
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES				111.059.225

1975 Amortización de los intangibles: Representa el valor de las amortizaciones acumuladas graduales registradas sobre el valor de adquisición.

	ABRIL 19	ABRIL 18
Intangibles Licencias	111.059.225	94.159.225
Amortización Acumulada de Licencias.	(47.082.743)	(27.231.297)

1985 Activos por Impuesto diferidos: Representa el valor del impuesto a las Ganancias pagado, que es susceptible de recuperarse en periodos futuros y que se origina por A) Diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscales, siempre que se espere que estas diferencias reduzcan la ganancia fiscal de periodos futuros en los cuales el activo se recupere o el pasivo se liquide; B) Beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento.

11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: NOTA 4.

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, corrientes y en fondos disponibles para el normal desarrollo de las funciones de la entidad. Megabús S.A.

Se encuentran discriminadas así:

13 CUENTAS POR COBRAR: NOTA 5.

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de la empresa originados en desarrollo de su objeto social. Esta cuenta contiene los saldos de Clientes, Cuentas por Cobrar a Socios y Accionistas, Anticipos y Avances, Depósitos, Anticipo de Impuestos, Cuentas por Cobrar a Trabajadores, Deudores Varios.

NOTA 5 : CUENTAS POR COBRAR**Prestación de Servicios**

	ABRIL 19	ABRIL 18
Servicio de Transporte		
Fiduciaria de Bogota (Participación)	178.106.245	156.503.889
Publicidad y Propaganda		
Publicidad y Propaganda	12.068.966	13.864.334
Total Prestación de Servicios	190.175.211	170.368.223

1317 Prestación de Servicios: Esta cuenta representa los derechos a favor de Megabús S.A por concepto de la causación del porcentaje de participación de los ingresos de operación producto de la venta de pasajes correspondientes a la última semana de cada mes, los cuales ingresarán efectivamente en el mes siguiente y que son transferidos por la Fiduciaria de Bogotá S.A. También se registran las cuentas por cobrar por publicidad, referente a la explotación de espacios publicitarios.

De acuerdo al Acta de Terminación Bilateral de Contrato de Concesión No 173 de 2009, firmada el 2 de Junio de 2015, la Empresa Unión Temporal Megapublicidad, se obligó cancelar a Megabús S.A, un valor de \$329.44.396, de los cuales a diciembre 31 de 2015 presentó un valor por cancelar de \$ 12.069 (Cifra en miles de pesos), los cuales debieron ser cancelados antes del mes de noviembre, por lo a la fecha queda pendiente que el área Jurídica interponga demanda por el incumplimiento del acuerdo de pago, es de anotar que la empresa Megapublicidad, se encuentra a la fecha liquidada, por consiguiente ha sido imposible que su representante legal asuma el pago de dicho rubro.



MEGABÚS S.A.

NIT: 816 007 837 - 1

41 de 78



Nº 816007837-1

ESTADO DE CARTERA DE ARRENDAMIENTO MÓDULOS PARQUE GUADALUPE ZAPATA DE CUBA A ABRIL DE 2019 MEGABUS S.A

Código
1-30-00-45-01-02-

Fecha
11-11-2010

Páginas
1 de 1

No	NOMBRE	N° CEDULA	C X C ABRIL	SALDO A FAVOR(200 10101)	EDES CARTERA					TOTAL DEUDA
					1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	MAS 90 DIAS		
1	ABSAION DE JESUS ALVAREZ ROJAS	10.104.404	2.424	0	2.424	0	0	0	2.424	
2	AMANDA MARTINEZ FLOREZ	42.021.169	140.190	0	81.278	58.914	0	0	140.190	
3	CARLOS HERNANDO BUITRAGO CARREÑO	6.008.019	1.026.459	0	81.278	81.278	81.278	782.631	1.026.459	
4	CONSUELO RIOS LOPEZ	42.003.434	376.251	0	81.278	81.278	81.278	132.423	376.251	
5	DIANERYS BENJUMEA BENJUMEA	42.025.804	456.801	0	81.278	81.278	81.278	212.973	456.801	
6	DIEGO ALEJANDRO AGUIRRE OSPINA	1.088.010.988	163.387	0	81.278	81.278	835	0	163.387	
7	EFRAIN MIRANDA RIOS	18.502.003	159.034	0	81.278	77.758	0	0	159.034	
8	ELMER DE JESUS TAPASCO GONZALEZ	10,095,652	794.614	0	173.769	173.769	173.769	273.307	794.614	
9	FABIOLA MOLANO	42.098.110	0	253	0	0	0	0	0	
10	FERNANDO GARCÍA LONDOÑO	10.088.630	44.562	0	44.562	0	0	0	44.562	
11	GERARDO ALBEIRO VALENCIA ALVARAN	10.080.769	0	3.293	0	0	0	0	0	
12	GUILLERMO CARMONA BUSTAMANTE	10,070,231	1.748	0	1.748	0	0	0	1.748	
13	JAIME ANTONIO VEGA CARDENAS	10.123.044	230.865	0	81.278	81.278	68.313	0	230.865	
14	JAIRO ANTONIO ZAPATA PIEDRAHITA	4.452.788	180.997	0	81.278	78.015	21.708	0	180.997	
15	JESUS MARIA RUIZ TANGARIFE	10115,736	31.628	0	31.628	0	0	0	31.628	
16	JHON SILVIO MUÑOZ HINCAPIE	10.131.369	326.692	0	81.278	81.278	81.278	82.864	326.692	
17	JORGE ARTURO LONDOÑO ACEVEDO	10.105.385	0	253	0	0	0	0	0	
18	JOSÉ ANTONIO RIOS BLANDON	1.408.474	241.513	0	81.278	81.278	78.961	0	241.513	
19	JOSÉ GILDARDO GONZALEZ LOPEZ	4.558.711	3.869	0	3.869	0	0	0	3.869	
20	JOSE IGNACIO SAAVEDRA MONTOYA	10.084.481	1.384	0	1.384	0	0	0	1.384	
21	JOSE NORMAN DUQUE RESTREPO	10.058.026	160.285	0	160.285	0	0	0	160.285	
22	LADIS MARIA MUÑOZ ARBOLEDA	42.143.075	694.750	0	173.769	173.769	173.769	173.443	694.750	
23	LEONARDO ANTONIO BENJUMEA	4.391.570	44.391	0	44.391	0	0	0	44.391	
24	LEONARDO LOPEZ GOMEZ	10,088,464	162.525	0	162.525	0	0	0	162.525	
25	LIBARDO LOPEZ OSPINA	10.057.145	83.241	0	81.278	1.965	0	0	83.241	
26	LUIS ALFONSO OSORIO QUINTERO	18.510.378	63.035	0	63.035	0	0	0	63.035	
27	LUIS EDISON OROZCO SANCHEZ	2.471.644	243.753	0	81.278	81.278	81.201	0	243.753	
28	LUIS MARIA AGUIRRE CARDENAS	10.112.279	4.429	0	4.429	0	0	0	4.429	
29	LUZ ADRIANA ARENAS MARTINEZ	42.113.778	80.342	0	78.015	2.327	0	0	80.342	
30	LUZ STELLA CASTAÑO GONZALEZ	42.100.889	866.879	0	166.031	166.031	166.031	368.786	866.879	
31	MARIA DEL CARMEN ZAPATA	42.103.627	28.713	0	28.713	0	0	0	28.713	
32	MARIA ESNEIDA RIVERA DE VELASQUEZ	24,898,411	147.962	0	78.015	69.947	0	0	147.962	
33	MARIA ESPERANZA CEBALLOS DE VALENCIA	42.054.835	0	3.544	0	0	0	0	0	
34	MARIA EVANGELINA HERNÁNDEZ SALDARRIAGA	25.057.488	411.157	0	81.278	81.278	78.015	170.590	411.157	
35	MARIA LUISA MENDEZ ORTIZ	42.060.788	783.975	0	81.278	81.278	81.278	540.147	783.975	
36	MARIA RUBIELA CASTAÑO CASTAÑO	29.153.948	435.963	0	81.278	81.278	81.278	192.135	435.963	
37	MARIO ANTONIO GUEVARA BOLIVAR	4.371.543	309.252	0	81.278	81.278	81.278	85.424	309.252	
38	MARTHA CECILIA GONZALEZ GARCÍA	34.054.866	0	61.403	0	0	0	0	0	
39	MARTHA ELENA VALENCIA LOAIZA	25.096.779	32.967	0	32.967	0	0	0	32.967	
40	MARTHA IRENE BECERRA CARDONA	42.061.711	95.927	0	81.278	14.651	0	0	95.927	
41	MARTHA LUCIA VALENCIA DE GARCIA	34.042.375	3.534	0	3.534	0	0	0	3.534	
42	MAURICIO ILLERA VALENCIA	1.088.307.360	79.781	0	79.781	0	0	0	79.781	
43	NELSON AGUIRRE OSPINA	11.337.936	609.247	0	81.278	81.278	81.278	365.419	609.247	
44	NOEL DE JESUS RIOS UPEGUI	4.381.032	328.053	0	81.278	81.278	81.278	84.225	328.053	
45	NORBERTO OSORIO MURILLO	2.395.494	46.643	0	46.643	0	0	0	46.643	
46	NOSBELIA MOLINA RESTREPO	42.112.107	0	7.475	0	0	0	0	0	
47	OSCAR DAVID RAMIREZ OROZCO	18,520,267	694.614	0	173.769	173.769	173.769	173.307	694.614	
48	PEDRO ANTONIO CARMONA BUSTAMANTE	6.315.681	3.737	0	3.737	0	0	0	3.737	
49	RAUL RESTREPO RESTREPO	4.456.774	721.377	0	81.278	81.278	81.278	477.549	721.377	
50	ROBERTO DE JESÚS BERRIO	4.510.048	8.724	0	8.724	0	0	0	8.724	
51	YEINER MAURICIO OSPINA BOLIVAR	4,512,217	13.628	0	13.628	0	0	0	13.628	
52	YORLADIS DIAZ GIRALDO	42.120.384	134.129	0	81.278	52.853	0	0	134.129	
	CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR		-498.392	0					-498.392	
	TOTAL 13270201		10.977.039	76.221,00	3.288.171	2.262.908	1.829.129	4.095.223	10.977.039	

Cra. 10 N° 17-55. Piso 9
Teléfono: 3151900
Megalínea: 3351010 Pereira Risaralda
www.megabus.gov.co

 **VIGILADO
SUPERTRANSPORTE**

 **qlct**
Universidad Tecnológica de Pereira
NICOP 1001:2008 Certificado N° 30CIS030
NICOP 1002:2009 Certificado N° 30CIS011
NICOP 1401:2004 Certificado N° 30A00002

N°	DEMANDANTE	DEMANDADOS	DESCRIPCIÓN	Pretendones	Sentencia/Mandamiento de pago	Costas
1	Alejandro Chiquito	CONSORCIO MEGAVÍA, MEGABUS, MUNICIPIO DE PEREIRA	Pagos de salarios, prestaciones e indemnizaciones reclamadas por el trabajador contratado por el contratista de obra, Consorcio Megavia 2004 o Inscó Ltda., según el caso.	5,000,000.00	333,001.00	NA
2	Gustavo Antonio Suarez Hernandez	MEGABUS S.A Y OTROS	Pagos de salarios, prestaciones e indemnizaciones reclamadas por el trabajador contratado por el contratista de obra, Consorcio Megavia 2004 o Inscó Ltda., según el caso.	5,000,000.00	4,952,121.33	490,000.00
3	Daninger Velasquez Rodriguez	MEGABUS S.A	Pagos de salarios, prestaciones e indemnizaciones reclamadas por el trabajador contratado por el contratista de obra, Consorcio Megavia 2004 o Inscó Ltda., según el caso.	5,000,000.00	14,211,235.00	2,273,600.00
4	Luis Germán Palacio Mosquera	MEGABUS S.A E INSCO LTDA	Pagos de salarios, prestaciones e indemnizaciones reclamadas por el trabajador contratado por el contratista de obra, Consorcio Megavia 2004 o Inscó Ltda., según el caso.	5,000,000.00	18,204,888.00	2,024,800.00
5	Carlos Alberto Rojas Londoño	MEGABUS S.A Y OTROS	Pagos de salarios, prestaciones e indemnizaciones reclamadas por el trabajador contratado por el contratista de obra, Consorcio Megavia 2004 o Inscó Ltda., según el caso.	5,000,000.00	25,535,053.00	202,000.00
6	Lopez Bedoya Asociados	MEGABUS S.A	Derivado del pago de los Costas del Laudo Arbitral con la empresa Promasivo S.A. hoy liquidada.	2,232,053,469.00	-	2,232,053,469.00

En el año 2017, se le suma una cuenta por cobrar de la señora Martha Elena Ríos Aguirre por un valor de \$ 17.408.274, sentencia cancelada por MEGABUS S.A., demanda que correspondía al Proyecto, la cual será trasladada al Municipio de Pereira.

Para el año 2018 se le suman las demandas canceladas al apoderado Nicolás Mejía Gómez por un valor de \$ 61.643.261.

1385 Cuentas por cobrar de difícil recaudo: Esta cuenta representa el valor de las deudas a favor de la entidad contable pública pendiente de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificados en la cuenta deudora principal, por concepto de los arrendamientos de los módulos del parque Guadalupe Zapata; este valor corresponde a lo adeudado el señor Andrés Felipe Gutiérrez Vásquez, que a pesar de que está provisionado contablemente, se libró mandamiento de pago, ante el Juzgado Tercero Civil Municipal de mínima cuantía, soportado con letra de cambio debidamente firmada por el deudor.

NOTA 6 : PATRIMONIO

	ABRIL 19	ABRIL 18
Capital Autorizado	1.800.000.000	1.800.000.000
Capital suscrito por cobrar		
Reservas de Ley	106.639.859	89.042.716
Utilidades de Ejercicios Anteriores	6.314.519.077	6.279.976.528
Pérdida Ejercicios Anteriores	(1.613.184.994)	(1.613.184.994)
Utilidad del Ejercicio	500.760.263	31.220.695
Pérdida del ejercicio	0	0

IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO

Cuentas por cobrar	(5.236.098)	(5.236.098)
Terrenos	229.726.129	229.726.129
Propiedad de inversion	966.204.564	966.204.564
Otros activos	(2.591.395.483)	(2.591.395.483)
Cuentas por pagar	52.713.434	52.713.434
Otros impactos por transicion	(305.960.000)	(305.960.000)

TOTAL PATRIMONIO	5.454.786.752	4.933.107.492
-------------------------	----------------------	----------------------

3204 Capital Suscrito y Pagado: Representa el valor de los recursos recibidos por Megabús en calidad de aportes efectivamente otorgados, respecto de los entes públicos cuya naturaleza jurídica corresponden a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación.

3215 Reservas de Ley: Representa el valor de los recursos reclasificados de los resultados obtenidos por la empresa con el fin de satisfacer los requerimientos legales y estatutarios para fines específicos, en la presente vigencia se hace la reserva del 10% de la utilidad obtenida en la vigencia.

3225 Resultado de Ejercicios anteriores: Representa el valor de los resultados no distribuidos provenientes del resultado neto de los ejercicios anteriores.

años y periodo de gracia por 2 años contados a partir del primer desembolso que se realice sobre esta suma. En la vigencia 2013, se renegoció la tasa al DTF + 2.5%, generando un menor valor de costo del crédito. En la vigencia 2015 se renegoció la tasa nuevamente a DTF + 1.97%, este crédito fue cancelado en su totalidad al 30 de Diciembre de 2017.

Leasing Banco Occidente: Representa el valor de la obligación adquirida con el Leasing de Occidente S.A Compañía de financiamiento Comercial para la adquisición de la sede administrativa y operativa de la empresa. La negociación fue realizada en el año 2007 con una duración de 144 meses con pagos mensuales. En el año 2013 se renegoció la tasa de interés al DTF+5.5% a DTF+4.5%. En la vigencia 2015 se renegoció la tasa nuevamente a DTF + 4.4%, este crédito se cancelara en su totalidad en el mes de enero del 2020.

24 CUENTAS POR PAGAR: NOTA 8.

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones por la adquisición de bienes y servicios de Megabús S.A con terceros, tales como: Cuentas por pagar por pagar de comisiones, honorarios y servicios, servicios públicos, arrendamientos, viajes, seguros, fondo de pensiones, salud aportes parafiscales, riesgos profesionales, libranzas.

2401 Adquisición de bienes y servicios Nacionales: Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales en el desarrollo de las actividades propias de Megabús S.A.

NOTA 8: CUENTAS POR PAGAR

<u>Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales</u>	ABRIL 19	ABRIL 18
Bienes y servicios	730.241	1.349.219
Subtotal Bienes y servicios	730.241	1.349.219

2407 Recaudos a Favor de Terceros: Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales.

NIT: 816 007 837 - 1

<u>Retención en la Fuente</u>	ABRIL 19	ABRIL 18
Honorarios	0	335.000
Servicios	68.300	43.500
Arrendamientos	0	0
Compras	0	0
A empleados artículo 383	4.645.000	2.014.000
A empleados artículo 384	0	0
Impuestos a las ventas retenido por consignar	0	0
Contrato de obra	0	0
Retención impuesto de industria y comercio	0	0
Autorretención Impuesto para la Equidad	0	0
Otras Retenciones	5.359.900	5.168.600
Subtotal Retención en la Fuente	10.073.200	7.561.100

2440 Impuestos contribuciones y tasas

Esta cuenta representa las obligaciones que tiene Megabús S.A por concepto de impuestos tales como:

Impuesto de Industria y Comercio: Representa el valor de la obligación a cargo de la empresa por efectos de la liquidación del impuesto correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2018.

Otros Impuestos Municipales: En esta cuenta se está registrando el impuesto de Sobretasa Bomberil, dando cumplimiento a lo establecido en el acuerdo Municipal 045 de 2010 el cual es pagado al Municipio de Pereira.

<u>Impuestos contribuciones y tasas</u>	ABRIL 19	ABRIL 18
Impuesto de Renta y Complementarios	0	78.967.031
Impuesto predial unificado	569.698.849	569.698.849
Industria y comercio	7.129.000	7.452.000
Impuesto de Renta para la equidad CREE	0	0
Impuesto a la riqueza y complementario	0	0
Otros Impuestos Municipales	0	0
Subtotal Impuestos, contribuciones y tasas	576.827.849	656.117.880

NIT: 816 007 837 - 1

Otras cuentas por pagar

	ABRIL 19	ABRIL 18
Otras cuentas por pagar al Proyecto (Corto plazo)	0	0
Otras cuentas por pagar al Proyecto (Largo plazo)	0	0
Suscripciones	0	0
Viaticos y gastos de viaje	0	0
Seguros	0	2
Aportes al ICBF Y SENA	624.300	1.185.100
Servicios Publicos	77.198.868	42.862
Comisiones	0	0
Honorarios	16.095.033	11.586.650
Servicios	0	0
Subtotal Otras Cuentas Por Pagar	93.918.201	12.814.614

25 BENEFICIOS A EMPLEADOS: NOTA 9.

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones por pagar generadas por la relación laboral en virtud a las normas legales, que han sido certificados por la Secretaría General, responsable del Recursos Humano de la Entidad.

trimestre se determinaran las provisiones de acuerdo a las calificaciones reportadas por los jurídicos de la entidad, sabiendo que son provisiones se trata de efectuar una calificación final de la valoración acorde a los procedimientos, donde se tiene en cuenta adicionalmente la instancia actual de las demandas, para finalmente obtener el valor registrado.

Para Diciembre del año 2017 fue expedida la Resolución Interna 230, donde se acoge el procedimiento establecido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado conforme a la adopción de la Circular Externa N° 00023 del 11 de Diciembre de 2015 y Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 emitidas por la misma, las cuales la Contaduría General de la Nación recomendó adoptarlas, (Se encuentran discriminadas en la cuenta 53).

29 OTROS PASIVOS: NOTA 11.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la empresa en el desarrollo de sus actividades o en su calidad de garante, las cuales no han sido incluidas en los grupos enunciados anteriormente.

2918 Pasivos por Impuestos diferidos: Representa el valor el impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide.

NOTA 11 : OTROS PASIVOS

AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	ABRIL 19	ABRIL 18
Anticipo sobre venta de bienes y servicios (arrendamier	76.727	0
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	ABRIL 19	ABRIL 18
Otros Recaudos a favor de terceros	22.292	0
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	ABRIL 19	ABRIL 18
Propiedad, planta y equipo	214.626.072	214.626.072
TOTAL OTROS PASIVOS	214.725.091	214.626.072

NIT: 816 007 837 - 1

NOTA 12 : INGRESOS

0

0

INGRESOS**VENTA DE SERVICIOS**

	ABRIL 19	ABRIL 18
Servicio de transito y transporte	2.460.698.351	2.372.161.996
Servicio de publicidad y Propaganda	92.825.454	87.367.350
Subtotal Venta de Servicios	2.553.523.805	2.459.529.346

4330 Servicio de Tránsito y Transporte: En esta cuenta representa el valor de los ingresos causados por la empresa originados de la operación del SITM producto de la venta de pasajes.

4390 Servicio de Publicidad y Propaganda: En esta cuenta registramos los ingresos por concepto de publicidad. Adicionalmente registramos en esta cuenta los contratos de concesión suscritos con los operadores (Actualmente Integra), referente a la explotación de espacios publicitarios.

44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES: NOTA 13.

Representa el valor de los recursos obtenidos por la entidad contable pública como transferencia de otras entidades del Gobierno y de las Empresas, sin contraprestación, para financiar el gasto público social.

NOTA 13 : TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	ABRIL 19	ABRIL 18
Otras Subvenciones	0	0
Subtotal Trasferencias	0	0

48 OTROS INGRESOS: NOTA 14.

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los

NIT: 816 007 837 - 1

OTROS INGRESOS

	ABRIL 19	ABRIL 18
INGRESOS FINANCIEROS	2.961.166	2.714.652
Rendimientos sobre recursos entregados en Admon	2.846.403	2.615.534
Otros ingresos financieros	114.763	99.118
INGRESOS DIVERSOS	266.394.325	96.178.883
Ganancia por baja en cuentas de activos no financieros	0	0
Arrendamientos	79.238.078	73.463.611
Recuperaciones	110.324.392	22.712.796
Aprovechamientos	2.855	2.476
Indemnización	800.000	0
Responsabilidades Fiscales	76.029.000	0
Otros ingresos diversos	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	0	0
Impuesto a las Ganancias Corriente	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0	0
Impuesto Diferido Cuentas por Cobrar	0	0
Impuesto Diferido Propiedad Planta y Equipo	0	0
Impuesto Diferido Propiedades de Inversión	0	0
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO	0	0
Reversión Pérdidas por Deterioro	0	0
Otros Ingresos	269.355.491	98.893.535

51 GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN: NOTA 15.

Este grupo representa los flujos de salida de recursos de la empresa los cuales son susceptibles de reducir el patrimonio durante un periodo contable bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos. Estos gastos son requeridos para el desarrollo del normal funcionamiento de la empresa. Los gastos de Administración se componen así:

5101 Sueldos y Salarios: Representa el valor de las remuneraciones causadas a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios a la empresa como son sueldos y prestaciones sociales.

NIT: 816 007 837 - 1

	ABRIL 19	ABRIL 18
Aportes sobre la Nomina	2.497.200	4.989.800
Aportes al ICBF	1.498.400	2.993.800
Aportes al Sena	998.800	1.996.000

5107 Prestaciones sociales: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las empresas, por concepto de prestaciones sociales.

	ABRIL 19	ABRIL 18
Prestaciones sociales	224.731.582	190.876.555
Vacaciones	33.908.422	24.393.986
Cesantias	67.479.560	57.868.617
Intereses a las cesantias	8.097.576	6.944.233
Prima de vacaciones	29.858.573	24.398.244
Prima de navidad	58.430.877	52.687.550
Prima de servicios	26.956.574	24.583.925

5108 Gastos de Personal diversos: Representa el valor de los gastos que se originan en pagos e personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas anteriormente.

	ABRIL 19	ABRIL 18
Gastos de Personal Diversos	6.845.252	5.120.036
Capacitación, Bienestar Social y Estimulos	1.480.000	0
Dotación y suministro a trabajadores	0	0
Gastos Deportivos y de Recreacion	1.620.000	0
Viaticos de Personal	3.745.252	5.120.036

5111 Generales: Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de la empresa.

	ABRIL 19	ABRIL 18
Impuestos Contribuciones y tasas	34.778.116	48.230.357
Impuesto predial unificado	11.415.996	25.097.722
Impuesto de Industria y Comercio	13.209.000	12.793.000
Tasa de Vigilancia	0	0
Intereses de Mora	0	0
Gravamen a los Movimientos Financieros	9.426.120	9.635.635
Contribuciones y Contribución de Vigilancia	0	0
Impuesto a la Riqueza	0	0
Otros Impuestos y Contribuciones	727.000	704.000
Impuesto de renta y Complementarios	0	0
Impuesto de renta CREE	0	0
Sobretasa Impuesto de Renta	0	0
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERAC	2.276.851.891	2.477.204.898

53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES: NOTA 16.

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los montos determinados para cubrir previsiones futuras de ocurrencia cierta, derivados de contingencias de pérdidas que puedan afectar el patrimonio de la empresa. Esta cuenta se discrimina de la siguiente manera.

5360 Depreciación de propiedades planta y equipo: Representa el valor calculado para reconocer la disminución gradual de la capacidad operacional de los Edificios, Muebles Enseres y Equipo de Oficina como resultado del uso. La depreciación de los Edificios se hace por línea recta a 100 años y de los muebles y enseres se está realizando por el sistema de línea recta con una vida útil de 20 años. En cuanto a Equipos de Comunicación y Computación, la vida útil es de 5 años.

5362 Depreciación de Propiedades de Inversión: Corresponde a la disminución gradual de la capacidad operacional de las propiedades de inversión, el cual se está depreciando por el sistema de línea recta con una vida útil de 100 años.

NIT: 816 007 837 - 1

Resolución 353 del 01 de Noviembre de 2016 emitidas por la misma, las cuales la Contaduría General de la Nación recomendó adoptarlas

De acuerdo al reporte remitido por la Dirección Jurídica de la Entidad, donde se obtuvo el valor a provisionar, se logró obtener el siguiente resultado así:

ENTIDAD	MEGABUS	341.658.067.835
PARTE	Anexo Procesos Judiciales	130.745.221.673
NIT		
FECHA DE INFLUENCIA	31-dic-18	125.045.486.677
VALOR	4,00%	3.391.916.927 Vlr a provisionar (Fallados en 1ª instancia)
		1.930.806.833 Vlr a provisionar (Fallados en 2ª instancia)

* Campos obligatorios

ITEM	NÚMERO DE RADICACIÓN DEL	FECHA DE NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA*	DESPACHO JUDICIAL	CONCEPTO*	DEMANDANTE	NIT DEMANDANTE	VALOR DE LAS PRETENSIONES ECONÓMICAS	FALLO EN PRIMERA INSTANCIA*	FALLO EN SEGUNDA INSTANCIA*	%	PROBABILIDAD DE GANAR EL CASO	PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO	REGISTRO DE PRETENSIÓN	VALOR REGISTRO
205	2016-00056	16-abr-16	JUZGADO 1 LA	DEMANDA LABORAL	OSCAR FERNANDO GARCIA MICHILLA	94.282.488	\$ 38.512.228	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE	72%	Probable	Provisión Contable		30.324.265
206	2016-00339	6-may-16	JUZGADO 4 LA	DEMANDA LABORAL	EDIBERT CASTAÑO ROMERO	94.365.194	\$ 49.693.509	DESFAVORABLE		72%	Probable	Provisión Contable		38.202.857
208	2016-00031	30-jun-16	JUZGADO 5 LA	DEMANDA LABORAL	JUAN ALBERTO CALVO OSPINA Y OTROS	10.139.408	\$ 882.005.514	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE	72%	Probable	Provisión Contable		200.000.000
210	2016-00182	13-abr-16	JUZGADO 5 LA	DEMANDA LABORAL	OSCAR EDUARDO TORO RICO Y OTROS	2.474.330	\$ 846.796.206	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE	72%	Probable	Provisión Contable		200.000.000
212	2016-00028	5-feb-16	JUZGADO 3 LA	DEMANDA LABORAL	SANCRO MAURICIO ORTIZ LÓPEZ Y OTROS	14.322.923	\$ 876.152.088	DESFAVORABLE	DESFAVORABLE	72%	Probable	Provisión Contable		250.000.000
											TOTAL REGISTRO		131.463.748.794	

718.527.121 718.527.121

Las Demandas que se reconocieron en el año 2018 son por un valor de \$ 718.527.121, son Laborales que requieren ser canceladas de forma oportuna conforme a los mandamientos de pago que emitan los diferentes juzgados. Con el fin de consolidar los formatos presentados a las entidades, a la fecha se está elaborando un formato para actualizar los diferentes tipos de demandas que presenta la entidad.

58 OTROS GASTOS: NOTA 17.

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los gastos de la empresa que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las anteriores cuentas. Esta cuenta representa las siguientes subcuentas:

5802 Comisiones: Representa el valor de los gastos por comisiones originados en operaciones comerciales y financieras.

NIT: 816 007 837 - 1

OTROS GASTOS

	ABRIL 19	ABRIL 18
COMISIONES	16.014	37.800
Comisiones sobre recursos entregados	0	0
Comisiones servicios financieros	16.014	37.800
FINANCIEROS	10.459.958	16.696.562
Costo efectivo de cuenta por pagar a costo amortizado	0	0
Costo efectivo por prestamos por pagar	10.459.958	16.696.562
Costo Efectivo de Prestamos por Pagar	0	0
OTROS GASTOS ORDINARIOS	0	0
Sentencias	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0
Gastos Legales	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0	0
Cuentas por Cobrar	0	0
Propiedades, planta y equipo	0	0
Activos Intangibles	0	0
OTROS GASTOS DIVERSOS	18.490	5.601
Perdida por baja en cuenta de activos no financieros	0	0
Otros gastos diversos	18.490	5.601
TOTAL OTROS GASTOS	10.494.462	16.739.963
TOTAL GASTOS	2.322.119.033	2.527.202.186

8 CUENTAS DE ORDEN: NOTA 18.

Bajo esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la empresa. Se incluyen cuentas de control, para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad las utilizadas para control interno de activos, de futuros hechos

COMPENSACIONES DE PERDIDAS FISCALES

DESCRIPCION	FISCAL
Pérdida Saldo al año 2006	0,00
Pérdida año 2007	-836.948.000,00
Pérdida año 2008	0,00
Pérdida año 2009	-618.782.000,00
Pérdida año 2010	-286.226.000,00
Pérdida año 2011	-610.075.000,00
Saldo a compensar	-2.352.031.000,00
Valor actualizado 2015	-2.914.555.526,00
Saldo compensado 2015	1.878.882.369,24
Saldo a compensar 2015	-1.035.673.156,76
Valor actualizado 2016	-1.108.998.816,28
Saldo compensado 2016	1.108.998.816,28
Saldo a compensar	0,00

83 DEUDORAS CONTROL

8301 Bienes entregadas en garantía: Representa la garantía otorgada al Banco Davivienda por el crédito que se tiene actualmente con banco Davivienda, la cual se va disminuyendo con forme que se amortiza el capital.

8315 Activos Retirados (Propiedad Planta y Equipo): Esta cuenta representa los bienes que han sido retirados del servicio por destrucción, por encontrarse inservibles. Así mismo registra los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso.

8355 Ejecución Proyectos de inversión: Representa el valor acumulado de la ejecución de proyección de inversión en sus componentes de formación bruta de capital y gastos.

835510 Caja menor: Se realizó en el mes de agosto, desembolso por valor de \$1.500.000, para constituir caja menor del proyecto, la cual es manejada por un funcionario de la Dirección Jurídica. **Anticipos:** Se

NIT: 816 007 837 - 1

Bienes y Derechos entregados en Garantía	ABRIL 19	ABRIL 18
Bienes y Derechos entregados en Garantía	0	33.261.462
Activos Retirados (Propiedad planta y equipo)		
Activos Retirados (Propiedad planta y equipo)	6.851.409	6.851.409
Otros Activos Retirados (pertenecen al proyecto)	86.865.995	86.865.995
Otros Activos Retirados	0	0
Ejecución de proyectos de inversión (Proyecto)	ABRIL 19	ABRIL 18
Caja Menor	0	0
Avances y Anticipos	62.737.169	62.737.169
Fondeo de Caja Entes Territoriales	0	0
Cuentas por cobrar convenios	729.392.237	729.392.237
Ejecución de proyectos de inversión	0	245.476.487.972
Otras cuentas acreedoras de control	ABRIL 19	ABRIL 18
Otras cuentas acreedoras de control (Proyecto)	237.853.248.389	237.853.248.389
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	250.832.835.828	496.342.585.262

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS: NOTA 19.

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad. En este grupo se registran todas las demandas realizadas en contra de Megabús S.A a continuación relacionamos las más representativas.

9120 Litigios o Demandas: En atención al Plan General de Contabilidad Pública en lo relacionado con cuentas de orden acreedoras, se deben reportar las demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad pública. Incluye también pretensiones económicas originadas en conflictos y controversia.

En este caso se incluye la defensa jurídica de la pretensión, correspondiente a las demandas interpuestas con pretensiones iniciales significativas las cuales se encuentran en trámite discriminadas de la siguiente forma:

I.T Recaudos en contra de MEGABUS S.A. por valor de \$ 54.152.593.768.
Promasivo S.A en contra de MEGABUS MEGABUS S.A. por valor de \$ 248.187.472.660.

la Contaduría General de la Nación y al avance de los diferentes procesos en un plataforma de Excel.

9120 Obligaciones potenciales: Corresponde al impuesto predial de los patios de Cuba, el cual debe ser cancelado por el Operador de la cuenca de Cuba, de acuerdo a lo pactado en el contrato de concesión.

RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

	ABRIL 19	ABRIL 18
Litigios o demandas		
Litigios Civiles	0	0
Litigios o demandas Laborales	4.102.069.188	5.137.640.830
Litigios o demandas Administrativas	289.709.211.775	40.799.268.545
Otras obligaciones por Litigios o demandas	0	0
Litigios o demandas Laborales (Proyecto)	494.028.000	519.028.000
Litigios o demandas Administrativas (Proyecto)	8.864.247.422	9.058.247.422
Otras obligaciones por Litigios o demandas (Proyecto)	0	0
Otros pasivos contingentes		
Impuesto predial unificado	0	0
Subtotal Cuenta Responsabilidades contingentes	303.169.556.385	55.514.184.797

ACREEDORAS DE CONTROL

En esta denominación se incluyen las cuentas donde se registran las operaciones que la empresa realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la entidad, así como también las que permiten ejercer control administrativo sobre las obligaciones.

9308 Recursos administrados en nombre de Terceros: En esta cuenta se manejan los recursos del Proyecto SITM que la entidad tiene en Encargo Fiduciario, según Contrato suscrito mediante el cual se consignan los dineros recibidos por la Nación y los Municipios de Pereira y Dosquebradas para financiar las obras. La Fiduciaria se encarga de cancelar a los contratistas las actas de avance de obra, interventorías, anticipos y pagos por otros conceptos, aplicando las respectivas retenciones por concepto de impuestos a cada uno de los pagos. Es importante resaltar que el manejo

de interés al DTF + 2.5%, nuevamente una renegociación del crédito con Davivienda según el Otrosí N° 4 de Agosto de 2015, al contrato de empréstito interno celebrado entre Megabús S.A y el Banco Davivienda S.A., se renegoció nuevamente la tasa, quedando al DTF + 1.96%, por lo que Davivienda consolidó los créditos en uno solo con el Número 07012127200172601.

A la fecha el crédito ya se encuentra totalmente cancelado. Megabús aplicaba los pago según reportes del banco, donde especificaban el valor a cancelar de amortización e intereses, como a diciembre 31 fecha final del pago, quedó un saldo de \$ 219.059, se pidió un nuevo informe al banco para poder realizar los ajustes necesarios, no sin oficiar al banco por reportar mensualmente la distribución incorrecta.

935502 Ingresos: La dinámica de esta cuenta se encuentra establecida en la última versión del manual financiero, y consiste en registrar los aportes que se reciben por las diferentes fuentes de financiación. Se debita la cuenta 99159000200 Desarrollo de los SITM en las ciudades participantes y se acredita la cuenta 93550200 Ingresos. Es importante resaltar que en esta cuenta se registran los rendimientos del crédito sindicado toda vez que son recursos para reinvertir en el proyecto por tal motivo se reflejan en el Estado de Inversión Acumulada en la parte de entradas.

	ABRIL 19	ABRIL 18
Ejecución de Proyectos de Inversión		
Pasivos (Proyecto)		
Préstamos Banca Comercial	0	0
Cuentas por Pagar	0	0
Intereses por pagar préstamos bancarios	0	0
Rendimientos por pagar a la Nación	0	0
Depósitos sobre contratos retenciones	0	0
Rendimientos por pagar otros aportes	875	735.687
Ingresos (Proyecto)	338.539.582.348	338.545.665.350

9390 Otras cuentas acreedoras control: Representa el valor de las operaciones por conceptos no especificados anteriormente. La contrapartida corresponde a la subcuenta 991590.

la Dirección financiera la Sentencia proferida el 30 de abril de 2014 por el Juzgado Quinto Administrativo de Descongestión del Circuito Pereira, radicado 66001-33-31-705-2012-00248-00, se verificó que en la sentencia se estableció que Megabús S.A repetirá contra Promasivo S.A por los valores cancelados en la conciliación, además que Megabús se hizo parte en las Acreencias de Promasivo en Liquidación, razones por la cual se reclasificó este valor a Cuentas por Cobrar, decisión avalada por la Revisoría Fiscal.

Terrenos: Megabús cuenta con la propiedad de los Terrenos adquiridos de acuerdo al compromiso establecido en los Contratos de Concesión N° 01 Y 02 DE 2004, en los cuales le correspondido a cada uno de los operadores (Promasivo e Integra), hacer entrega de los valores correspondientes para la adquisición por parte de Megabús S.A de los lotes que conforman los patios troncales de las cuencas Cuba y Dosquebradas. Estas áreas fueron entregadas a los operadores mediante la figura de usufructú para beneficio de la operación. Dentro de las etapas de ejecución de la concesión se encuentra la de "Reversión" la cual se refiere a que culminado el tiempo de ejecución del contrato, los operadores deberán devolver las áreas de los patios inicialmente adquiridas con sus correspondientes equipamientos a Megabús S.A, sin ningún beneficio a cambio, así:

Relacionamos como fueron adquiridos los patios de Dosquebradas, con la respectiva valorización realizada por la Lonja Propiedad Raíz.

MATRICULA INMOBILIARIA	294-58253
FICHA CATASTRAL	01-05-0003-0001-000
LOTE TERRENO DOSQUEBRADAS	6.748.79 M2 \$ 324.000.00.
VALOR DE ADQUISICIÓN	1,116,524,234
AVALUO 2011 (Lonja de Propiedad Raíz)	2,186,607,960
REVALORIZACION AL PATRIMONIO	1,070,083,726
AVALUO 2015 (Lonja de Propiedad Raíz)	3,246,288,658
REVALORIZACION AL PATRIMONIO	1,059,680,698

Debido a que al cierre de la vigencia, los Patios de Dosquebradas, no cumplen con los requisitos para estar en la categoría de Activo, no se registra en la cuenta contable de Terrenos.

S.A., en desarrollo de la ejecución del contrato de concesión 001 de 2004, es responsable del incumplimiento grave de sus obligaciones contractuales, de conformidad con lo consignado en dicho contrato, resuelve declarar la caducidad del contrato de concesión celebrado entre MEGABÚS S.A. y la sociedad PROMASIVO S.A. hoy en liquidación judicial, con los efectos legales previstos en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, como consecuencia de lo anterior, se ordenó la liquidación del contrato de concesión 001 del 2004 en el estado que se encontraba y se dispuso ordenar la reversión de los bienes afectos a la concesión de conformidad con el artículo 19 de la ley 80 de 1993.

MEGABÚS S.A., mediante la reversión suscitada como consecuencia de la declaración de caducidad del contrato de concesión N° 001 de 2004, este bien fue recibido mediante acta de entrega Patio Troncal Cuenca Cuba, el 04 de mayo del año 2016, conforme a lo contemplado en la cláusula 107 de reversión del patio troncal, determinada en el contrato firmado con la empresa PROMASIVO S.A., recibe los patios de cuba discriminados de la siguiente forma.

- Lote 1A con matrícula inmobiliaria 290-79603 y ficha catastral 01-09-00-00-0322-0002-0-00-00-0000, el cual tiene como dirección registrada Mz 47 lote 1A Vila Olímpica.
- Lote 2B con matrícula inmobiliaria 290-167837 y ficha catastral 01-09-00-00-0631-0095-0-00-00-0000, el cual presenta dirección registrada AV Sur C 81 lote 2B Pq Megabus.

Estos patios al cierre del año 2018 presentaban una deuda con el Municipio de Pereira, ya que la entidad PROMASIVO S.A. hoy liquidada, no cancelo por concepto de Impuesto Predial los rubros correspondientes, los cuales la Secretaria de Hacienda argumenta que como el predio está a nombre de MEGABÚS S.A debe hacerse cargo de la deuda, petición no acogida por la empresa ya que el bien se encontraba en usufructo por parte de PROMASIVO S.A. conforme a lo estipulado en el contrato de concesión firmado entre las dos partes.

A la fecha MEGABÚS S.A. elevo petición a la Secretaria de Hacienda para la exoneración de dicho pago, según Oficio enviado, petición que según lo manifestado por la Secretaria seria negada. La deuda al cierre del 31 de Diciembre de 2018 es la siguiente: